RESOLUCIÓN J.M. Nº 285/2023

POR LA CUAL ADJUDICA A LA EMPRESA METALURGICA TOBIAS CON RUC Nº 4082897-2 CON REPRESENTACION LEGAL A CARGO DEL SEÑOR RUBEN DARIO BENITEZ, PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2023 CONSTRUCCIÓN DE AULA 1RA. INFANCIA DE 5.80 X 6.80 – EDUCACIÓN INDIGENA – TECHO DE CHAPA ESC. BÁS. Nº 14968 KA´ATYMI CON ID Nº 437016.-

VISTO: el acta de evaluación de fecha 15/11/2023, presentada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en la cual se recomienda la adjudicación por contratación directa Nº 26/2023 CONSTRUCCIÓN DE AULA 1RA INFANCIA DE 5.80 X 6.80 – EDUCACIÓN INDIGENA – TECHO DE CHAPA ESC. BÁS. Nº 14968 KA´ATYMI CON ID Nº 437016.-

CONSIDERANDO:
Que, Transcripta la misma dice…

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y demás concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precios evaluados como ventajosos, este Comité, en virtud al Art. 209 de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal y el Art. 28 y 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el comité de evaluación, **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN a la empresa de RUBEN DARIO BENITEZ con RUC Nº 4082897-2 CORRESPONDIENTE AL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2023 – CD 26/2023 CONSTRUCCION DE AULA 1RA INFANCIA DE 5.80 X 6.80 – EDUCACIÓN INDIGENA – TECHO DE CHAPA ESC. BÁS. Nº 14968 KA´ATYMI CON ID Nº 437016 por el monto total de GS. 202.720.242 (DOSCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS GUARANIES).**

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

Art. 1º. ADJUDICAR a la Empresa METALURGICA TOBIAS, con RUC Nº 4082897-2, con representación legal a cargo del Señor Rubén Darío Benítez, con CI Nro. 4082897, para la Contratación Directa Nº 26/2023 CONSTRUCCIÓN DE AULA 1RA INFANCIA DE 5.80 X 6.80 – EDUCACIÓN INDIGENA- TECHO DE CHAPA ESC. BÁS. Nº 14968 KA´ATYMI CON ID Nº 437016, con oferta económica de Gs 202.720.242, (doscientos dos millones setecientos veinte mil doscientos cuarenta y dos guaraníes).-

Art. 2º. COMUNIQUESE a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pirapó y a quien corresponda.

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Scanned with CamScanner

Art. 3º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Pirapó 15 de noviembre de 2023

Abg. Juan Andrés López
Secretario General

Sr. Miltiadis Flores Cubilla
Intendente Municipal

Scanned with CamScanner